



ESTÁ AQUÍ: MAGDALENA > DISTRITO

Concejo de Santa Marta aprueba el POT Santa Marta 500 años

SEPTIEMBRE 22, 2020 - 08:09



IMPRIMIR/ENVIAR

IMPRI... CORRE...

TAMAÑO LETRA

SMALLER SMALL MEBI



El Concejo de Santa Marta aprobó este lunes 21 de septiembre el Plan de Ordenamiento Territorial, POT Santa Marta 500 años que presentará la alcaldesa de la ciudad Virna Johnson Salcedo.

Los 19 integrantes de la corporación desde el mismo día del arribo del documento emprendieron una dinámica y dedicada tarea de investigación, estudio, análisis y debate que por noventa días provocaron, discusiones, aprendizajes, lluvia de ideas, propuestas, interrogantes, respuestas y conclusiones a fin de entregar a la ciudad un POT para los próximos 12 años.

El proyecto tuvo cuatro ponentes, Enrique Gonzáles y Julio Carbonó, para el primer debate, Álvaro Linero Montes y Efraín Vargas para el segundo y definitivo debate, quienes asumieron el reto como una gran tarea que la misma ciudad les estaba encomendando.

El presidente de la corporación Carlos Elías Robles Vega, dijo, "primero fue el Plan de Desarrollo, luego la Secretaria de Mujer, los alivios tributarios en época de Pandemia y hoy el Plan de Desarrollo Territorial, si bien trabajamos durante muchos días por un gran POT, muchas veces en este tipo de cuerpos colegiados se toman decisiones en donde las impone una mayoría, de tal forma que a veces no se está de acuerdo pero se aceptan el veredicto de esa mayoría.", aseguró.

Fue precisamente el presidente Robles Vega, quien tomó la decisión de que en el marco del estudio del Plan, se llevara a cabo un Cabildo Abierto, en donde se pudo escuchar durante tres días desde empresarios de la construcción como Camacol, la Sociedad Colombiana de Ingenieros y la de Arquitectos, líderes de la cadena turística, líderes comunales, presidentes de JAC, ediles y voceros de empresas y entidades a las cuales se les pide trasladados de sus bases como Ecopetrol, Ministerio de Defensa, (base de la Primera División-Batallón Córdoba), Cárcel Rodrigo de Bastidas, Empresa Postobón y Matadero del sector de Zuca, entre otros.

El constante trabajo de ponentes y concejales en sesiones plenarios llevaron a un constante contacto con todos los secretarios, directores o jefes de oficina de la alcaldía Distrital y para casos especiales como el Cabildo Abierto, la propia alcaldesa se hizo presente, dándole importancia y prelación al estudio del POT.

Fundamentalmente con el secretario de planeación Distrital Raúl Pacheco, y la permanente participación de todos los concejales se lograron concertar, modificar e introducir importantes cambios en más de sesenta ocasiones al documento original presentado.

"Este fue un POT concertado, socializado, desde hace ocho años y hoy seguimos en esa dinámica, se concertó el gobierno de Carlos Caicedo, luego en el de Rafael Martínez y ahora estamos en el la doctora Virna, ha sido visto y revisado por Corpamag, actor fundamental para el tema ambiental y en esta última fase el Concejo de la ciudad ha hecho una tarea admirable", indicó Raúl Pacheco, secretario de Planeación Distrital.

Temas cruciales como planes parciales, cargas urbanísticas adicionales, tuvieron una rigurosa tarea técnica a fin de no afectar procesos de desarrollo de ciudad y proyección urbanística de Santa Marta.

Ponencia Sustitutiva

Tras largas horas de debate el Concejo terminó esta noche aprobando una ponencia sustitutiva presentada por los honorables concejales Jaime Linero Ladino y Pedro Gómez Añez del partido ASI, Carlos Pinedo Cuello y Efraín Lozano de Cambio de Radical, David Palacio y Juan Carlos Paladio del partido Conservador, Yesid Ospino del partido Alianza Verde, Juan Ruiz Frutos e Ingrid Gómez Ceballos del partido Centro Democrático y Martha García del Partido Liberal.



Convierta a EL INFORMADOR en su fuente de noticias

Me gusta 9

0 comentarios

Ordenar por Lo más reciente



Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

PRÓXIMOS EVENTOS

MÁS NOTICIAS DE ESTA SECCIÓN

DISTRITO 22 SEP, 2020 - 15:55

Fijan fecha de audiencia de nulidad de la elección del contralor de Santa Marta

DISTRITO 22 SEP, 2020 - 08:58

Concejo de Santa Marta aprueba el POT Santa Marta 500 años

DISTRITO 22 SEP, 2020 - 00:00

Programa de Legalización y Titulación de Predios busca llegar a 80 barrios de Santa Marta

DISTRITO 22 SEP, 2020 - 00:00

Amenazan a directivos del sindicato de conductores de buses de Santa Marta

DISTRITO 22 SEP, 2020 - 00:00

Llega nuevo Jefe Seccional de Tránsito y Transporte de Santa Marta

DISTRITO 22 SEP, 2020 - 00:00

Distrito habilita vías de Santa Marta para el uso de medios de transporte no motorizados

DISTRITO 21 SEP, 2020 - 19:56

Essmar realizó labores de oxigenación en las playas de Santa Marta

DISTRITO 21 SEP, 2020 - 17:49

Parroquia San José de Santa Marta reabre sus puertas al público

publicidad

SANTA MARTA

- Avenida Libertador N° 12A - 37
- Tel: +57 (5) 4217736 - 4217738 - 4217739
- Cel: 310-6601435

BARRANQUILLA

- Calle 81 N° 64-29 Apt. 9D
- Ed. El Rosal del Parque
- Tel: +57 (5) 3788181
- Cel: 3157236436 - 3012044725

BOGOTÁ

- Carrera 13A N° 38 - 89 Of. 201
- Tel: +57 (1) 2320028 - 3402400 - 2850519
- Cel: 310-6895161

SÍGANOS EN:

FACEBOOK

TWITTER

YOUTUBE

INSTAGRAM